Precios de suscripción
CACERES 2'00 pesetas al mes
PROVINCIA 7'00 ptas trimestre
PAGO ADELANTADO
Franqueo concertado

Extremadura

Diario Regional de Acción Católica.—Dos ediciones diarias

Año IX—Núm. 2.642 | Cáceres martes 3 de Noviembre de 1931 | Oficinas y Talleres: Plaza de Muñoz Torrero, número 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO, 203

El decreto de Azaña y el Cuerpo General de Hacienda

Conocida es la actitud de la Prensa de todos los matices, censurando duramente la sensacional disposición acerca de los funcionarios civiles, fundándose en gran diversidad de razones de orden moral. Pero no ha sido informado el público de lo que representa materialmente dicha disposición y a ello tendemos en el presente trabajo, en el que pretendemos reflejar el resultado que habría de producir la aplicación del decreto al principal de los Cuerpos del Estado que afecta, al Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

El primer párrafo del artículo 4.° del Decreto de 28 de octubre último dispone que «los funcionarios públicos que lleven más de 20 años de servicios efectivos podrán ser jubilados a su instancia, tomándose como tipo regulador del haber pasivo el sueldo inmediatamente superior al que tenían señalado en el presupuesto vigente». El vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado concede las jubilaciones en proporción del 40, del 60 y del 80 por ciento del sueldo que disfrute el funcionario, cuando éste cuente con 20, 25 o 35 años de servicios, respectivamente. Si tenemos en cuenta que los funcionarios que hayan de ser declarados excedentes forzosos en virtud del mencionado decreto percibirán durante la excedencia el 80 por 100 del sueldo que actualmente disfruten, llegaremos a la lógica conclusión que sólo pedirán ser jubilados los que cuenten más de 35 años de servicios, pues es muy ventajoso para los que tengan menos tiempo de servicios quedar excedentes con el 80 por 100 de su sueldo actual, que pedir la jubilación con el 60 o el 40 por ciento del sualdo inmediatamente superior al que perciban en la actualidad.

Teniendo en cuenta estas consideraciones y a la vista el último escalafón del mencionado Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, podemos calcular, aproximándonos mucho a la realidad, el coste de los funcionarios que le integran, en las situaciones de jubilados o excedentes y en activo.

FUNCIONARIOS JUBILADOS O EXCEDENTES

Jubilados	4 jefes superiores	a 12.000 pesetas.....	48.000
„	28 jefes Administración 1.°	a 12.000 pesetas.....	336.000
„	42 jefes Administración 2.ª	a 9.600 pesetas.....	403 200
„	67 jefes Administración 3.ª	a 8.800 pesetas.....	589.600
„	84 jefes Negociado 1.ª	a 8.000 pesetas.....	672.000
Excedentes	41 jefes Negociado	a 6.600 pesetas.....	270.600
Jubilados	107 jefes Negociado 2.ª	a 6.400 pesetas.....	684 800
Excedentes	62 jefes Negociado	a 5.600 pesetas.....	347.200
Jubilados	194 jefes id. 1.ª y asimilados	a 5.600 pesetas.....	1.086.400
Excedentes	152 jefes id. 1.ª y asimilados	a 4.800 pesetas.....	729.600
Jubilados	6 oficiales 1.ª y asimilados	a 4.800 pesetas.....	28.800
Excedentes	497 oficiales 1.ª y asimilados	a 4.000 pesetas.....	1.988.000
„	258 oficiales 2.ª y asimilados	a 3.200 pesetas.....	825.600
„	341 oficiales 3.ª y asimilados	a 2.400 pesetas.....	818.400
„	164 auxiliares de 4.ª	a 2.000 pesetas.....	328.000

Importan los jubilados o excedentes pesetas..... 9.156.200

FUNCIONARIOS QUE QUEDAN EN ACTIVO

3 jefes superiores Administración	a 15.000 pesetas.....	45.000
28 jefes Administración de 1.ª	a 12.000 pesetas.....	336.000
41 jefes Administración de 2.ª	a 11,000 pesetas.....	451.000
68 jefes Administración de 3.ª	a 10.000 pesetas.....	680.000
125 jefes de Negociado de 1.ª	a 8.000 pesetas.....	1.000.000
169 jefes de Negociado de 2.ª	a 7.000 pesetas.....	1.183.000
346 jefes de Negociado 3.ª y asimilados	a 6.000 pesetas.....	2.076.000
503 oficiales de 1.ª y asimilados	a 5.000 pesetas.....	2.515.000
257 oficiales de 2.ª y asimilados	a 4 000 pesetas.....	1.028.000
341 oficiales de 3.ª y asimilados	a 3.000 pesetas.....	1.023.000
164 auxiliares de 4.ª clase	a 2.500 pesetas.....	410.000

TOTAL pesetas..... 10.747.000
Aumento de 20 % concedido en el Decreto, pesetas..... 2.149.400

Costarán los funcionarios en activo, pesetas..... 12.896.400
Costarán los del estado anterior. pesetas..... 9.156.200

Importe del Cuerpo General de Hacienda como resultado del decreto de Azaña, pesetas..... 22.052.600

Veamos ahora el coste actual de los mismos funcionarios:

En los presupuestos generales del Estado y para atenciones del personal expresado, figura la partida de 21.258.000 pesetas, de las que deducidas pesetas 170.000, que satisfacen los Monopolios de Petróleos y Cerillas a los funcionarios de Hacienda afectos a los mismos, queda un coste líquido de 21.088.000 pesetas. Si añadimos a este importe las partidas suprimibles que figuran en el mismo presupuesto, por diversas gratificaciones, que importan pesetas 470.000, obtendremos un coste efectivo de pesetas 21.558.000, es decir, que actualmente estos funcionarios cuestan 494.600 PESETAS MENOS QUE CUANDO TENGA EFECTIVIDAD EL DECRETO.

Contamos con que entre las gratificaciones suprimidas no figurarán las que disfrutan los liquidadores de Utilidades, que si las poseen es porque las han ganado previa oposición dura y reñida.

—

Se ha pretendido con el Decreto de los funcionarios beneficiar al Tesoro con el menor quebranto para el personal y se ha obtenido un resultado completamente opuesto. Se perjudicará al Tesoro, al menos momentáneamente, en una cantidad respetable, y se trastornará el servicio; sufrirán quebrantos los empleados de altas categorías, porque se verán privados de conseguirlas mejores, por la disminución de vacantes que lleva consigo la marcha de los que por su edad pueden producirlas, se lesionará a los funcionarios modestos, en mayor grado aún, por la misma causa de estancamiento de las escalas y porque la jornada de trabajo les privará de buscar compensación a su escaso sueldo en empleos particulares, que no precisan tanto los altos funcionarios, y, finalmente, se perjudica a los empleados particulares porque quedarán en la calle 2.000 funcionarios de Hacienda que, contando con el ingreso seguro de la jubilación o excedencia, se encontrarán en ventajosas condiciones para competir con aquéllos en oficinas y despachos privados.

B.

Cosquillas

«Con la fórmula aprobada, Cataluña es más española que nunca.»

Dios mejore la vista al señor Jiménez Asúa, que ha hecho esta afirmación, porque ve muy claro lo que está tan oscuro.

Asegurar que Cataluña es más española que nunca, equivale a decir que en mayor o menor grado, lo fué siempre.

Hay cosas que no son fácilmente demostrables.

—

«Deseando pertenecer a la Sección de Socorros, en caso de defunción, ruégole me envie los impresos necesarios para formalizar mi alta en ésta.»

¿Y quién te manda andar con rodeos?

Más rápido y sencillo, para formalizar el alta en la defunción, es pegarse cuatro tiros.

—

«La Prensa fascista cree que Azaña es almirante y Prieto general del Ejército.»

Este fenómeno ya no es nuevo. Hace algún tiempo, un periódico francés habló del «coronel» Antonio Maura y del «actor» Jacinto Benavente.

Los franceses entonces, y los fascistas ahora, están mal informados.

En España no hay más generales que Azaña y la Generalidad; en cuanto a Prieto, no tiene más categoría que la de soldado raso, en materia monetaria.

—

«Un grupo de diputados de la Generalidad visitó al señor Maciá, para quejarse del poco caso que hacen de ellos, ya que después de la asamblea para aprobar el Estatuto no se les ha vuelto a convocar y no se les ha sometido ninguna cuestión para su deliberación, ni se ha tenido en cuenta a ellos para tomar acuerdos.»

¿Qué falta hace?

Son ganas de lamentarse de vicio. Entre varios que bien se quieren, con Maciá que lo acuerde basta... y sobra.

Después de todo, así está el Parlamento. Como con diputados que se preocupan de generalidades y otras tonterías como las dietas.

SEN-SEM

La conferencia de Gil Robles

Una posición clara

Toda la Prensa está de acuerdo en apreciar la expectación que produjo la conferencia que pronunció el sábado pasado el señor Gil Robles en el Círculo de la Unión Mercantil en Madrid.

Como están conformes en apreciar que hubo más concurrencia aún que la que asistió a la del señor Maura.

No habrá defraudado seguramente a los oyentes el señor Gil Robles, pues su conferencia es magnífica y sienta la posición de las derechas con tal claridad que los elementos verdaderamente patriotas, reconocerán que no hay otra dentro de los intereses de España que proclamó el señor Gil Robles por encima de todos.

Las acotaciones que con sus ovaciones y aplausos hizo el público a su discurso, prueban de manera elocuente que el orador acertó a interpretar claramente el pensamiento y el sentir de las derechas.

¿Con qué derecho?

Nos dicen que ayer el señor alcalde de Cáceres prohibió que responseara en el Cementerio a un sacerdote que desde luego no es el capellán.

Es una medida que ha dejado estupefactos a cuantos de ella han tenido conocimiento.

¿En virtud de qué ley ni de qué derecho toma el alcalde una medida tan arbitraria e ilegal?

El cementerio no está aún secularizado; sigue siendo hasta que otra cosa se disponga cementerio católico. Pero aunque estuviera secularizado ¿en virtud de qué precepto constitucional puede un alcalde impedir que un ciudadano pueda ofrecer recuerdos y oraciones en el sepulcro de sus muertos? ¿Es esta la libertad de conciencia?

Ponemos a la consideración de todas las personas amantes de la libertad esta noticia que nos llega y que de ser cierta acusaría una extralimitación de nuestras autoridades incompatible con la libertad de creencias.

Por el bienestar social

Grande y a todas luces notoria es la campaña suscitada en todas las regiones de España a impulsos del anhelo revisionista de la Constitución que, aun sin acabar de nacer, lleva ya inherente a su naturaleza una problemática existencia. Unamuno y el propio Alcalá Zamora la han denominado «Constitución de papel» y Lerroux explícitamente ha manifestado que se ha de modificar en algunos puntos de su contenido.

Personas de la experiencia política como las apuntadas no se recatan en hacer tales manifestaciones porque observan el hondo malestar que se ha producido en todas las clases sociales. En los de abajo, porque no se les ha concedido cuanto se les prometió airadamente por ambiciosos y desaprensivos oradores mitinescos, atentos más al logro de sus intereses, que a mejorar la clase proletaria, a la que han envenenado con el engaño, y han infundido una ambición desmedida, haciéndole odiar a otras clases sociales. La clase alta se ve dominada por el miedo y la desconfianza.

El solo proyecto de reforma agraria, en los términos en que se ha concedido, ha sembrado el pánico en miles de hogares, y al ver en peligro la existencia de esa fuente de ingresos: la propiedad rústica, se han ido atesorando en las casas particulares cientos de millones de pesetas que permanecen improductivos, restándole su concurso a la industria, al comercio, a la Banca, con grave daño para la vida y la economía nacionales. Una nación no puede resistir si vivir mucho tiempo en esta posición, nutriéndose solamente de las reservas anteriormente acumuladas y sin una normal producción equivalente a su propio consumo.

La clase media, en la que repercuten los trastornos de las demás, siente también un profundo desasosiego e intranquilidad. La desconfianza de los unos y las reclamaciones de los otros ponen su bienestar en el vacío y cada día espera ver surgir la estabilidad política y social, para calmar sus inquietudes.

El pueblo amante del orden y que no actúa a impulsos de la pasión y el egoísmo, desea vivamente llegar a una pronta concordia y paz social, porque, con atinada perspicacia, prevée los funestos resultados y desastrosas consecuencias de los males y de la situación arriba mencionados.

No somos derrotistas ni conocemos el pesimismo, antes, dejándonos llevar de un sano optimismo, queremos llevar el aliento a todos los hogares. Nadie ignora la verdad de todo lo anteriormente dicho y por lo mismo, para remediar la critica situación y evitar mayores males en lo futuro, pedimos a los de arriba confianza y decisión para restablecer la normalidad con cuantos medios estén a su alcance y a los de abajo, a la clase obrera, que se desprendan de las que sean injustas aspiraciones y apaguen el fuego de la pasión que se les ha predicado.

Los que tengan que mirar y salvar sus intereses y los que aspiren a una justa reivindicación social y material han de comprender estas razones si quieren llegar al logro de sus deseos. No hay otro camino que el de la comprensión social.

Y para ello es necesario que vuelva la confianza a las clases capitalistas para que, mediante la circulación [illegible] del capital, adquiera nueva y pujante vida la industria, el comercio, el crédito, etc. El obrero, por otra parte, debe adquirir salarios remuneradores a su trabajo. El capital debe ejercer su verdadera función social, pues su fin no es solo medio para acumular mayores riquezas, sino, también proporcionar medios para que los demás puedan racionalmente vivir y desenvolverse.

Así lo han de comprender y practicar las clases pudientes, ya que en sus manos está la solución de tan delicada situación social. Si quieren salvar sus intereses, que lleva aparejada la de los demás, deben reflexionar en la responsabilidad que, de no hacerlo, pueden contraer ante la sociedad.

José A...

De lo que vamos leyendo

La lección trágica

La escena se desarrolla en Sumantra, isla del archipiélago asiático.

Es la hora de la siesta. De un grupo de árboles, donde se guarece contra el sol una casita de troncos de madera, se levanta un clamor: «¡Anda ollar! ¡Anda ollar!» «¡Una serpiente! ¡Una serpiente!»

Margarita, despertada de sobresalto, corre a la ventana y al ver un grupo de cazadores blancos y negros que se acercan a la casa, baja inmediatamente.

—¡Una caza magnífica!, le grita Kurt, su marido. ¡Ven a verla!

—¡Que horror, Kurt! Yo nunca he visto semejante culebrón.

—Es una especie muy rara, y de su piel sacaremos mucha plata.

—¿Pero está verdaderamente muerta? No le veo ninguna herida preguntó Margarita temblando.

—Yo mismo la acabé con mi bastón. Trae a la pequeña para que vea la magnífica caza.

—Deja en paz a la pequeña—contesta la joven madre. Es muy nerviosa la pobrecita; bien sabes que tiene un horror invencible a las culebras...

—Razón de más para que pierda el miedo. Viviendo aquí, a dos pasos de las selvas vírgenes, hay que aprender a dominar los nervios. Tráela.

—¡Déjala, por favor, Kurt!

—Ya sabes que no me gustan súplicas ni lloriqueos. Tráela.

La mujer, obligada a ceder al marido autoritario y violento, se retira, volviendo poco después con la pequeña.

—Buenas tardes, papá, grita alegremente Mientje, que aún nada sabe del monstruo.

—Buenas tardes, querida. ¿Te has portado bien?

—Sí, papá.

—Pues para premiarte, te quiero enseñar una cosa que te agradará mucho.

Y tomando por la mano a la niña de seis años, la lleva a donde está la horrible serpiente.

—¡Papá, papá...!—exclama la pequeña atemorizada.

La madre interviene.—¿Ves como tiene miedo?

—¡Calla, tonta!, grita Kurt. No te hace nada, la serpiente está muerta.

—¡Mamá, mamá!, grita la niña excitadísima, agarrándose a los vestidos de su madre.

Kurt la coge. Pero Mietje, fuera de sí por el miedo, le muerde la mano.

—¡Ah, tigrecilla!, grita el hombre furioso. ¡Te enseñaré yo a obedecer! Te voy a encerrar con la serpiente y así te acostumbrarás a mirarla de cerca.

A una orden suya, los criados negros arrastran la serpiente a un sótano oscuro. Kurt los sigue, trayendo a remolque a Mietje, sordo a sus gritos desgarradores y a las súplicas de su esposa.

La puerta del sótano se cierra detrás de la pequeña, que queda sola con el asqueroso reptil. El hombre impasible cierra la llave, mientras dentro se oyen gritos que partirían las piedas.

—¡Mamá, mamá ..!

El corazón de la pobre madre está para estallar, pero demasiado conoce la testarudez del marido para suplicarle inútilmente. Más bien procura consolar a la niña.

—No llores, no grites, hija. Si callas, papá te abrirá.

Mientje no oye razones y redobla sus gritos desesperados.

—Vamos a comer, dice Kurt friamente. Cuando haya dejado de gritar, le abriré. Es menester que nuestra hija se haga valiente, ¿entiendes?

Un grito horrible, desgarrador, resuena en el sótano; luego, silencio...

—Kurt, la niña ya no llora, dice la madre, a quien el grito de la hija hirió el corazón con un atroz presentimiento.

El padre se queda un rato escuchando.

—Bien; entonces voy a abrirle. ¡Así se educa a los hijos en Alemania! Por fin Mientje ha aprendido a ser valiente.

Los dos se acercan al sótano.

—¡Hija! Ya viene papá a abrirte. Silencio.

La llave da vuelta en la cerradura, la puerta se abre.

¡Horror!

La niña está tendida en el suelo, sin vida, con el rostro lívido e hinchado, mientras la gigantesca serpiente enrosca el cuerpecito en sus terribles espirales...

¿Quién puede dominar un sentimiento de horror al leer este episodio espantoso, cuya verdad está autenizada por el testimonio de un anciano misionero?

Por desgracia hay muchos padres como Kurt. Los padres que exponen a sus hijos a perder su propia alma, enviándolos a las escuelas sectarias, ¿no son acaso más crueles que este hombre brutal?.—Observatore Romano.

—

Los adversarios de la escuela laica dicen que ésta ha h... rrota. Lo que est... la fe que temía... fe que inspiraba... mo Julio Ferry, a lo... de los problemo Buison, Pecaut y tantos otros. Después del período heroico del laicismo, nos hemos hecho culpables de negligencia, de indiferencia, de debilidad y de cobardía.

(J. Philip, senador anticlerical, en un artículo de «Le Radical», 19 octubre 1921.)

PUBLICACIONES

«NOSOTROS»

Hemos recibido este primer libro de lectura que ha compuesto el culto maestro nacional don Quiliano Blanco Hernández y ha editado esmeradamente la Editorial Sánchez Rodrigo, que tanto honra a nuestra provincia.

«Nosotros», son ellos, los niños. Ellos, con su mundo cercano—la casa, el pueblo, los animales, sus amigos y sus juguetes, todo lo que les rodea—y con ese otro lejano, invisible, de la fantasía, hecho de cuentos, de leyendas, de fábulas.

Mirando a ambos mundos, este manojito de lecturas breves, amenas, de un delicioso aire infantil y una evidente belleza literaria.

Este libro está escrito no para matar la actividad infantil, sino para provocarla.

Es vario, ameno, múltiple. Sin el hieratismo de los modales científicos, no desciende a la familiaridad chabacana. Es noble, sin arrogancia, sencillo, sin plebeyez. No suple al maestro, antes bien con él es un colaborador de los alumnos cuando éstos inician su autoeducación. No da los conocimientos a «priori»; confirma las observaciones del niño y amplía su cultura incipiente. Cierra un ciclo de enseñanza activa, sugiriendo nobles maneras de expresión concreta. En una palabra, conquista en tal forma el interés del niño, que irresistiblemente conquista también su afecto.

En el orden material posee igualmente todas las condiciones exigibles grado escolar; profusión de artísticos grabados; espaciada y correcta impresión; tipos adecuados, perfectamente legibles; encuardenación sólida, de aspecto atrayente, y, además, otra condición no menos importante: la economía.

Horroroso crimen

Un sacerdote muerto y otro gravemente herido por un grupo de obreros

Bilbao.—Ayer tarde salieron a pasear por la barriadas de San Salvador del Valle, los sacerdotes don Francisco Indearruga y don Félix Amaya.

En el camino y cuando regresaban del paseo se cruzaron con varios obreros, con los que cambiaron saludos.

Cuando los sacerdotes habían pasado los obreros hicieron una descarga, matando a don Francisco e hiriendo gravemente a don Félix Amaya.

Los agresores se dieron a la fuga, pero han sido detenidos.

En Bilbao ha producido penosísima impresión este salvaje atentado.

Información ministerial

En la comida con que el jefe del Gobierno obsequió a los ministros se habló exténsamente de política

Interesantes manifestaciones del ministro de Justicia acerca de lo tratado.--Las Cortes no se disolverán cuando termine la discusión de la Constitución

La comida.--Después del acto--Manifestaciones del Jefe del Gobierno

Madrid.—A las cinco de ayer tarde terminó la comida que en el restaurant «Lardy» celebraron los ministros, invitados por el presidente señor Azaña en cumplimiento de la promesa que les había hecho por haber sido nombrado jefe del Gobierno.

En la sesión se charló largamente de asuntos políticos, como continuación al último Consejo celebrado, porque quedaron algunos asuntos pendientes. De la reunión no se facilitó nota ninguna a la prensa.

Los ministros se negaron también a hacer manifestaciones a los informadores.

Momentos después de la reunión el jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió a los representantes de la prensa, quienes le interrogaron por los asuntos que habían sido tratados en la reunión.

El jefe del Gobierno, se expresó así:

Pues nada, señores, no pasa nada de particular; hemos hablado bastante; pero no hemos acordado nada en concreto. Se ha reducido a una conversación muy amena, por cierto; pero sin importancia; hemos aprovechado la circunstancia de estar todos juntos, que es cosa que no sucede frecuentemente.

¿Entonces tratarían de los problemas de actualidad? interrogó un repórter. —Eso se deja para otras ocasiones, replicó rápidamente Azaña; hemos hablado—añadió jovial—de «sport», de toros, de teatros, de caza, etc. De manera que quedan enterados, terminó.

Dice el señor Casares

En este momento de la conversación se acercó el ministro de la Gobernación, quien tomó parte en la misma y dijo sonriente: Pero digan ustedes que se ha tratado de caza menor.

—Eso es, afirmó Azaña: yo no había distinguido; ha sido de caza menor.

Un repóter preguntó al señor Casares si en la reunión se habían ocupado de la ley de Dafensa de la República, a lo que el ministro repuso que no había motivo [illegible] ...oarse de ella, como ...te para aplicar... ...ntos manifes... ...se encargaría ... referencia.

—¿No sabe usted lo que pasa en Barcelona?—intervino un repórter.

El señor Casares, extrañado, preguntó a su vez: —¿Pues qué ocurre en Barcelona?

—Que por lo visto se ha cometido un atraco audaz.

—Pues no sé nada. Ahora mismo voy al ministerio a ver si me entero.

Y se despidió de los periodistas sin hacer otras manifestaciones.

Entonces el señor de los Ríos restó interés a la reunión, afirmando que aunque se habían ocupado de cuestiones políticas no habían adoptado resolución alguna de trascendencia

Realmente lo esencial se ha contraído al asunto relacionado con si las Cortes que funcionan han de ser disueltas cuando se termine la discusión de la Constitución o por el contrario continuar abiertas para la aprobación de las leyes complementarias.

Prevaleció, después de un prolongado cambio de impresiones, el criterio de que las Cortes continúen abiertas para conocer y aprobar las leyes complementarias. También hablamos—continuó diciendo—de cuales podrían ser estas leyes y en consecuencia se designó a un ministro para que forme una relación de aquellas cuestiones más esenciales que hayan de ser objeto de estudio y aprobación por el Parlamento.

Un periodista preguntó al ministro si los ministros socialistas continuarían en el Gobierno o por el contrario abandonarían sus puestos como se había dicho.

El señor de los Ríos negó que se hubiese pensado en tal cosa, si bien en todo caso los ministros estarán a lo que resuelva y disponga el partido socialista. Ahora estamos en su representación, cumpliendo el compromiso contraído y cuando termine será llegado el momento de pensar de otro modo.

A este efecto, el partido tiene estudiado un programa mínimo a desarrollar, el cual será expuesto en una reunión que a propósito se celebre el próximo sábado.

—¿Hablaron ustedes del cargo de presidente de la República?

—Sí; cambiamos impresiones sobre el nombramiento y atribuciones que ha de ejercer el presidente; pues no se puede olvidar que alrededor de transcurridos veinte días se terminarán, la discusión de la Constitución, y será llegado el momento de la elección. Pero no crean que nos hemos ocupado para nada de la persona—continuó el señor de los Ríos—. Y a pesar de que he dicho veinte días, tal vez se prolongara, si, como creo, antes de terminar la Constitución se intercala la discusión de la reforma agraria. La demora, de todos modos, no ha de ser excesiva,

Otro repórter: ¿Y la ley de Defensa de la República?; ¿continuará en vigor cuando se apruebe la Constitución?

—No se; de eso no hemos tratado por que está ya todo dicho; la misma ley significa lo que haya de hacerse al terminar las Cortes su labor, de forma que es asunto que no preocupa. Terminó diciendo el señor de los Ríos, que en último término habían tratado de las funciones del presidente de la República.

—El ministro de Hacienda se expresó en análogo sentido al de Justicia; con alguna más amplitud que éste.

Importantes manifestaciones del ministro de Justicia

Directa... ...mente, desde el restaurant, después de asistir a la comida, el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, se dirigió al Congreso de los Diputados, dispuesto a conferenciar con el señor Besteiro sobre asuntos relacionados con la elección del señor Cossío. Como no le encontrase allí, le dejó una carta con carácter urgente.

De regreso en el ministerio, le abordaron los informadores, interesando algún detalle de los asuntos que trataron en la reunión.

El señor de los Ríos evadió la contestación. Los periodistas para animarle y procurar que hablase le dijeron que el señor Prieto, antes de la reunión, les había anticipado que en ella se tratarían asuntos importantes de palpitante actualidad.

Un escrito al Presidente, de los funcionarios particulares

Los funcionarios de oficinas particulares, han elevado un escrito al jefe del Gobierno señor Azaña, en el que le piden que no se permita a los militares y funcionarios del Estado retirados, trabajen en lo que son sus actividades, a ... que no se establezca la compe... ...ues ellos no la podrían ...petencia, p... les irrogaría se... soportar, ya que ... ...ñalados perjuicios.

La responsabilidad de Lerroux

Aun cuando procure salvar todas las apariencias, es indudable que el señor Alcalá Zamora no participa en absoluto del criterio del Gobierno. Como éste, y de un modo especial con el señor Azaña, rompió en pleno Parlamento el señor Maura. Personas que constituyen el mayor decoro del republicanismo, como los señores Unamuno y Sánchez Román, han disentido públicamente. Lerroux, antes que un convencido, es un resignado, si no fuera más exacto asegurar que una víctima de sus propias flaquezas políticas. La mayoría está agrietada y cuando se debaten ciertos asuntos se observa claramente como las grietas de un tabique cuando tras de él se enciende una luz.

No quiere esto decir que creamos en peligro inminente ni remoto al régimen republicano; lo que sí creemos es que el daño no le vendrá a éste por las dificultades que puedan crearle y que bien se advierte que hasta ahora ni lo han intentado sus adversarios, sino por las que les susciten los que se llaman y se tienen por sus amigos, los cuales, por sus intemperancias extremistas o por su falta de energía y de carácter en momentos que pueden calificarse de históricos, han hecho que pierdan la confianza aquellos numerosos elementos sociales que sobre el monarquismo o el republicanismo ponen el bien de la Patria, el desenvolvimiento de las actividades nacionales en el seno de la paz moral y material.

Para nosotros uno de los hombres en quienes va a recaer la mayor responsabilidad de los posibles desmedros republicanos es el señor Lerroux. De acuerdo o desacuerdo con su historia, pues de todo hay en la de este hombre público, había adquirido una significación y un relieve, y—¿por qué no decirlo?—una autoridad muy superiores a las que podían concedérseie a los otros personajes y personajillos de la República. No es que nadie fuera tan cándido o tan iluso que creyese que Lerroux iba a situarse decidida y francamente en el terreno del llamado derechismo para que se realizase el pensamiento de una República conservadora. Nada de eso. Lo que se creía es que el señor Lerroux, que siente el principio de autoridad y que en circunstancias difíciles para su partido había sabido proclamarlo e imponerlo, no se apartaría del puesto que la opinión le había discernido y que, aun desde el punto de vista político y personal, le convenía a todo trance mantener; situado entre una derecha republicana y una izquierda radical-socialista y socialista, su puesto era el centro republicano, permanecer equidistante del extremo de la revolución y del otro extremo de la temida reacción y propugnar una República en la que pudieran convivir todos los españoles.

Pues siendo este su interés y sobre todo el interés nacional, lo ha malbaratado locamente por ese temor a los motes a los que no se saben sobreponer ni aún los que se tienen por hombres viriles, y así ha dado lugar a que se le ponga delante el señor Azaña, perdiendo él el relieve que justamente había adquirido y dejando de ser la esperanza que constituía para muchos. ¿Rectificará?

Tememos que ya sea tarde.

Dice el ministro de la Gobernación

Madrid.—Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, a quienes dijo que la tranquilidad era completa en todo el país.

Después manifestó que la noticia publicada ayer por la «Hoja oficial del Lunes» sobre importantísimas determinaciones financieras que piensa tomar Alemania, carecen de fundamento.

Lo único cierto parece ser que Alemania tiene intención de proseguir la política hace tiempo iniciada en lo que atañe al pago de reparaciones de prensa.

En todo caso, ello no afectará a nuestras relaciones económicas, hoy excelentes con el Reix.

La campaña revisionista

Un acto para el día ocho, en Palencia

Palencia.—Organizado por las minorías parlamentarias agraria y vasco-navarra, como se ha anunciado, el día ocho se celebrará a las once de la mañana un mitin revisionista. En él harán uso de la palabra, don Dimas Madariaga, don Andrés Arroyo, don Antonio Royo Villanova, don Antonio Pildáin, don Tomás Alonso, don José María Gil Robles, don José Antonio Aguirre y un diputado palentino.

Se ha dirigido un manifiesto, que termina diciendo que la Religión de nuestros mayores ha sufrido un rudo golpe, con el ya famoso artículo 24 de la naciente Constitución.

— De Valladolid han pedido 1.500 localidades. Se cree que será insuficiente la Plaza de Toros para el número de personas que quieren asistir.

Hay mucho entusiasmo, hasta entre las señoras.

—En León se celebró con gran éxito otro acto revisionista.

NOTICIAS DE HUELVA

Se organiza un homenaje a la Guardia civil

Los alcaldes desfilarán ante la bandera de la Benemérita

Huelva.—Organizado por el gobernador civil, el próximo día ocho se celebrará un homenaje a la Guardia civil. Se le hará entrega de la bandera, adquirida por suscripción popular.

La cifra alcanza ya a 6.000 pesetas y ha prometido su asistencia el general Sanjurjo, el general de división y otros altos jefes.

Al acto asistirá la banda del Colegio de Huérfanos de Valdemoro, que dará conciertos populares.

Con tal motivo se repartirán limosnas.

Todos los alcaldes de la provincia desfilarán ante la bandera.

Finalmente se celebrará un banquete y otros actos.

EN BARCELONA

Un banquete en el que hace uso de la palabra Gil Robles

Barcelona.—La Federación Catalana de estudiantes católicos obsequió con un banquete a los diputados vasco-agrarios que tomaron parte en el mitin del Teatro del Bosque.

Al terminar el banquete, se rezó el Padrenuestro, cantándose el «Guernikako Arbola.»

El señor Aguirre leyó un saludo que la Federación Vasca de estudiantes dirige a la Catalana, redactado en vascuence, en el cual dice que lucharán en pro de la libertad de enseñanza.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Gil Robles, recordando que se formó intelectualmente en la Universidad de Barcelona.

Todos los oradores fueron muy ovacionados.

De Barcelona

Han terminado todas las huelgas

Barcelona.—Como consecuencia del suelto publicado por «Sociedad Obrera», se han reintegrado al trabajo todos los obreros, dándose por terminadas todas las huelgas que venían manteniéndose en la ciudad, y todos los servicios se prestan normalmente.

Sección de espectáculos

En el Gran Teatro

Hoy martes, a las siete de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, se proyectará el siguiente programa cinematográfico.

1.°. Complemento cómico.

2.°. Estreno de la producción «Orozco», titulada: «Capricho».

De enseñanza primaria

Calendario escolar

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, se publica una circular del Consejo provincial de 1.ª Enseñanza, de la que tomamos lo siguiente, por su interés para el Magisterio de la provincia:

«En cumpliento de lo que determinan las disposiciones vigentes, este Consejo ha aprobado el siguiente calendario escolar:

Empezará el curso en 1.° de Septiembre y serán de vacación los días que se indican a continuación dentro de cada mes y con arreglo a las observaciones finales.

Mes de Septiembre.—Domingos.

Mes de Octubre.—Domingos. Fiesta de la Raza (el 12). Idem del Maestro (el 1).

Mes de Noviembre.—Fiesta de Todos los Santos (el 1) Domingos.

Mes de Diciembre.— Domingos. La Purísima (el 8). Del 23 al 31, inclusives.

Mes de Enero. —Del 1 al 7, inclusives. Domingos.

Mes de Febrero.—Domingos. San José (el 19.)

Mes de Abril.—Domingos. Jueves y Viernes Santos. Fiesta de la República (el 14). Fiesta del Libro.

Mes de Mayo.—Domingos. Fiesta del Trabajo (el 1). El 2 de Mayo. El Jueves de la Ascensión.

Mes de Junio.—Domingos. Jueves del Corpus. San Pedro (el 29).

Meses de Julio y Agosto.—Vacaciones los dos meses.

De interés agrícola

Una disposición de la Presidencia sobre la recogida de aceituna

El jefe del Gobierno ha dictado la siguiente disposición, de interés para nuestra región:

«Con objeto de evitar las perturbaciones que pudieran crearse en la actual recolección de la aceituna por la aplicación de las disposiciones vigentes sobre preferencia de los obreros locales, perturbaciones que en posteriores campañas no habrán de surgir merced al funcionamiento de los Jurados mixtos de Trabajo, como presidente del Gobierno de la República y de acuerdo con el mismo,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Las disposiciones comprendidas en el decreto de 28 de abril próximo pasado, elevado a ley en 9 de septiembre último, sobre preferencia en los trabajos agrícolas de los obreros locales, quedan suspendidas excepcionalmente para las faenas de la recolección de la aceituna durante el año agrícola en curso, rigiendo para el empleo de obreros hasta que dichas faenas terminen, las normas acordadas el año anterior para las campañas de recolección de 1930 a 1931.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 1931.—MANUEL AZAÑA.

Crimen por robo

Disparan sobre el vigilante del Cine Avenida, matándole

Barcelona.—Esta madrugada se avisó por teléfono al vigilante del Cine Avenida para decirle que un individuo se presentaría para recoger unos documentos que el dueño del coliseo se había dejado en taquilla.

Momentos después se presentó un individuo que dijo ser hijo del dueño por lo que el sereno le abrió la puerta del bar. Seguidamente llamó a la puerta otro individuo que al entrar se abalanzó sobre el vigilante y que ayudado por el falso hijo del dueño logró amordazar al sereno.

Otro vigilante llamado Ricardo María se dió cuenta de lo que le ocurría a su compañero por lo que intentó entrar en el cinematógrafo.

Entonces los citados individuos dispararon sobre él, matándole.

La policía consiguió detener a Angel Spí ocupándole la pistola disparada.

También se detuvo a los que estaban en el interior; Spí se confesó autor de los disparos.

NOTICIAS

Por formar un fuerte escándalo en la casa número 29, de la calle Nueva, ha sido denunciado al Juzgado Municipal el vecino Gonzalo Núñez (a) «Gordo», que vive en Plazuela de las Canterías, número 27.

—

Los dueños de los objetos empeñados en el Monte de Piedad de Cáceres bajo las papeletas cuyos números se expresan a continuación, pueden presentarse en el término de un año a recoger el sobrante que les corresponde del precio en que los aludidos objetos fueron vendidos en la subasta verificada el día 1.° de los corrientes.

Número de la papeleta y sobrante que resulta: 68.232, 6'35 pesetas; 68.400, 1'95; 69.233, 1'10; 69.308, 2'10; 69.483, 1'40; 69.576, 1'85; 69.745, 3'70; 69.759, 6'50; 69.775, 5'55; 70.094, 1'40; 70.142, 2'35; 70.574, 18 40; 70.584, 3'25; 70.610, 8'65 pesetas.

—

Cumpliendo la ley y Reglamento vigente de Epizootias, se ha declarado oficialmente la extinción de la viruela que padecía el ganado lanar de don Florentino Martínez Galindo, cuyo ganado pastaba al sitio «Labranza», del término municipal de Villar del Pedroso.

l estado social en la provincia

oncentración de fuerzas e la Guardia civil en Villa del Campo

Cumpliendo órdenes del jefe de la Línea de la Guardia civil de Perales del Puerto, se han concentrado en el pueblo de Villa del Campo fuerzas de la benemérita de los puestos de Moraleja, Gata y Guijo de Coria.

Parece ser que en dicho pueblo se promovió una alteración de orden público con motivo del arrendamiento de la dehesa de dicho término municipal, denominada «Granja».

Hace muchos años que esta finca venía siendo arrendada por todos los vecinos, pero ahora son unos cuantos lo que solamente pretenden aprovecharla.

Con tal motivo tomó cuerpo el disgusto que tal intento produjo en el vecindario y esta fué la causa que, en evitación de serios altercados, ha existido para la concentración de fuerzas.

Se efectúan gestiones encaminadas a hallar una fórmula de arreglo, como se espera.

Continúa el malestar

Se considera resuelto el conflicto obrero que ha existido en el pueblo de Ahigal; habiendo sido colocados la mayoría de los obreros que se encontraban en paro forzoso.

Se han retirado las fuerzas de la Guardia civil concentradas, de los puestos de Casar de Palomero y Granadilla.

No obstante continúa advirtiéndose algún malestar entre patronos y obreros, por cuyo motivo continúa concentrada la Guardia civil de Caminomorisco, por si tuviesen necesidad de hacer frente a algún disturbio, en cuyo caso sería reforzado el servicio para reprimir el choque que no es de temer de momento.

La situación en Conquista

Existe tranquilidad entre el vecindario de Conquista de la Sierra, si bien aún no ha desaparecido el malestar que ha producido el bárbaro crimen cometido.

La benemérita auxilia al Juzgado en la práctica de diligencias, de embargo de bienes a los homicidas y vigila en la localidad para mantener el orden público.

Detenido por desacato

Cumpliendo órdenes del alcalde presidente del Ayuntamiento de Garrovillas, la guardia civil detuvo al vecino de dicho pueblo, don Elías Breñas Marto, acusado de desobediencia a dicha autoridad, cuya disposición fué puesto en el depósito municipal.

ANUNCIO

Se arrienda desde el día 29 de Septiembre del año 1932 a pasto, labor, fruto de bellota y caeril, la finca «Cuarto de Arriba», de la dehesa «Sierra Machal Grande» término municipal de la ciudad Mérida, de cabida 1.067 fanegas propiedad de don Diego Bautista Guzmán presbítero, vecino de Mojo (Badajoz), pudiendo el arrendatario hacer barbechos en el mes Enero próximo.

Para tratar, con don Tos Giménez Rodríguez, procurad Sagasta, 46.—Mérida.

Notas locales

Ecos de sociedad

Salieron:

Para Alcalá de Henares, el capellán de Prisiones, don Eustaquio Abel.

—Para Malpartida de Cáceres, don Serafín Marín y señora.

De la Audiencia Territorial

Señalamientos para el día 4

Sala de lo Criminal

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Coria, seguida contra José María Sacristán González, por el delito de injurias.

Defiende al procesado el letrado señor Javato y le representa el procurador señor Mateos.

Magistrado ponente, el señor Rodríguez.

Se hallan propuestos 13 testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Casa de Socorro

Servicios prestados por este benéfico establecimiento, durante las 24 horas últimas:

Francisco Cabezas, de 51 años, con domicilio en Peña Redonda, 6, que padecía una herida contusa en el dorso de la tercera falange del dedo índice de la mano derecha.

Francisco Cacho, con domicilio en Berrocala, 56, que padecía herida inciso-punzante en la región interosea de la mano derecha.

Visita domiciliaria a Hornillo, 21, para asistir a Manuela Escobar, que padecía estado sincopal por indigestión.

Juana Martínez, de 15 años, con domicilio en Roso de Luna, 17, que padecía picadura de insecto venenoso en la cara anterior tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Salvadora Martínez, de 10 años, con domicilio en Busquet, 2, que padecía otalgia.

Tomasa Santamaría, de 69 años, con domicilo en Barrio de San Antonio, 24; padecía quemadura por agente químico en el dedo pulgar de la mano derecha.

Teresa Escobar, de 5 años, con domicilio en Peñas, 6, que podecía flemón en la región posterior tercio medio del pómulo derecho.

Visita domiciliaria a Tenerías Alta, 1, para asistir a Guillermo Mozo, que padecía dolor cólico. Cuando llegó el médico ya se le había pasado.

Visita domiciliaria a calle Nueva, letra V, para asistir a Eustaquia Bravo, que padecía cólico uterino.

TAURINAS

Amorós Chico sigue triunfando en Méjico

Méjico.—En la Plaza del Toreo se celebró la corrida anunciada.

El coso taurino estuvo lleno y los toros de Coaxamalucan resultaron muy buenos.

Chaves estuvo superior, resultando con un puntazo leve.

Pepito Amorós Chico fué el héroe de la tarde; con el capote entusiasmó al público, banderilleó con gran estilo y realizó dos grandes faenas de muleta que fueron coreadas por el público.

Matando estuvo superior, cortando las dos orejas. Fué sacado en hombros y aclamado en las calles.

Solórzano, bien.

Propague «Extremadura»

CONSEJO DE MINISTROS

Se despachan varios expedientes de trámite y proyectos de ley

Madrid.—Esta mañana, a las once, se celebró el anunciado Consejo de ministros.

El ministro de Instrucción Pública dijo al entrar que llevaba al Consejo varios expedientes de construcción de escuelas.

Al ministro de Fomento se le preguntó si se trataría del problema ferroviario, contestando que creía que sí.

El jefe del Gobierno manifestó que a las doce le visitaría en la Presidencia el residente francés, señor Saint.

Por último, el ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad era absoluta en todo el país.

Llega el residente francés

A las doce menos diez llegó a la Presidencia el residente francés, señor Saint, acompañado del señor Danvila y del embajador de Francia.

El jefe del Gobierno abandonó la sala del Consejo y estuvo conversando con el residente por espacio de unos quince minutos.

Ni el señor Saint ni sus acompañantes hicieron manifestaciones a los periodistas.

Sale Lerroux

A la una abandonó Lerroux el Consejo.

Dirigiéndose a los periodistas les dij :

—Yo he pedido permiso para salir, pues tengo que despachar muchos asuntos del ministerio de Estado y además asistir al banquete que a las dos de la tarde se celebrará en la Embajada.

A preguntas de los periodistas dijo que el Consejo había sido administrativo, habiéndose acordado la tramitación de un indulto y la marcha de los trabajos parlamentarios.

—¿Se ha tratado algo de política?

—Nada en absoluto.

Termina el Consejo

Poco después terminó el Consejo.

El primero en salir fué el ministro de Justicia.

De política dijo que no se había tratado nada, toda vez que ya se hizo de forma adecuada en el Consejo del pasado sábado,

Por otra parte el jefe del Gobierno—sigue diciendo el señor de los Ríos—tuvo que abandonar el Consejo para saludar al residente francés y sin su presencia no era lícito tratar de asuntos políticos.

El ministro de Trabajo manifestó que en el Consejo se había tratado de la reorganización de servicios en su departamento, sin tratar de nada de lo que hace referencia al personal, pues las modificaciones en el mismo se llevarán a las plantillas cuando se confeccionen los presupuestos; una es la reorganización de servicios y otra la modificación en el personal.

El ministro de Hacienda dijo que en el Consejo se habían despachado numerosos expedientes de trámite.

Nota oficiosa

Justicia.—Se leyó y quedó aprobado un decreto reformando el artículo 3.° del reglamento de exámenes de aspirantes a procuradores; la edad se fija en 23 años y solo se celebrará una convocatoria anual.

Asuntos referentes a la redención de foros.

Declarando que los tribunales ordinarios serán los únicos competentes para entender en la petición de divorcios y anulación de matrimonios.

Una disposición informando favorablemente la solicitud presentada por la «Cerrajera de Mondragón», pidiendo autorización para solicitar préstamos sobre hipotecas de sus bienes, con arreglo al decreto de 28 de Julio.

Instrucción pública.—Aprobando expedientes sobre construcción de escuelas.

Nombramientos y jubilaciones de personal.

Vida municipal

La sesión del día 4

Mañana miércoles se celebrará sesión en el Ayuntamiento con arreglo a la siguiente orden del día.

Cuentas de obras de la semena.

Cuentas de reformas del Paseo de las Delicias.

Idem de material de oficinas.

Telegrama de agradecimiento por las facilidades dadas en la primera vuelta a España, etapa Cáceres.

Dictámenes de las Comisiones de Propios y Ornato.

Acta de recepción provisional del Mercado.

Certificación de la liquidación provisional de las obras del Mercado.

Oficio del presidente de la Junta provincial de Ganaderos sobre el concierto por reses mostrencas.

Oficio del director de la Graduada de niños, sobre reparaciones del local y dotación de material.

Oficio de la Administración de bienes sobre adquisición de timbres municipales y placas.

Dictámen de de la Comisión de propios, sobre la cesión de solares a las señoras Polo y Vecino.

Distribución de fondos para las atenciones del presente mes.

Proposiciones.

Ruegos y Preguntas.

El ministro de Bolivia

Presentación de cartas credenciales

Madrid.—El nuevo ministro de Bolivia presentará sus cartas credenciales el jueves próximo.

Salida en breve

Alomar a Roma

Madrid.—Estuvo en el ministerio de Estado, el embajador de España en Roma, señor Alomar.

Dentro de breves días saldrá para dicha capital.

A los señores sacerdotes

¿Qué es el «Vademecum Dogmaticum» o Guía del Sacerdote opositor, por don Enrique Amaya Sánchez, cura propio de Cordobilla de Lácara (Badajoz)?

Es el mejor compendio de Teología Dogmática en castellano, a juicio de los muy ilustres señores vicario general del Arzobispado de La Argentina; Abad de Jerez de la Frontera y de otros mil; y «beneficiosísimo para todo sacerdote cuidadoso de conservar los conocimientos dogmáticos adquiridos en el seminario», según escritos del excelentísimo señor Obispo de Badajoz.

Cuenta con las debidas licencias; es la 2.ª edición, y su importe siete pesetas. De venta en la Librería Católica de García Floriano, Portal Llano, Cáceres y en casa del autor.

En "El Mercantil,,

TORNEO DE AJEDREZ

Siguen, como todas las noches, desarrollándose las partidas de este torneo, aunque ya un tanto monótonas las que se juegan, debido a que los señores últimamedte inscritos, Camps, Capdevielle, Sánchez, etcétera, suelen ganar casi todas sus partidas.

No obstante el gran número que de ellas se lleva jugado, aún se notan ciertas deficiencias, mejor dicho, infracción de las reglas del juego en algunos jugadores; sobre todo, ocurre esta infracción con la regla que obliga a mover toda pieza tocada o en su lugar el rey, salvo la excepción de que se haya dicho «Compongo». Son varios los jugadores que, a pesar de haber tocado una y a veces más, juegan otra muy distinta y no debiera ser así. El ajedrez es un juego en el que deben observarse estrictamente sus reglas; caso contrario, no se llegará a ser nunca un buen jugador. Claro que suele suceder esto, a causa de que el adversario consiente la devolución de la jugada que, según el reglamento, hay que efectuar con una pieza, siempre que ésta haya sido tocada. Pues bien; aun teniendo esto en cuenta, no se debe consentir devolución alguna. Procuren, pues, todos poner de su parte y cumplir el reglamento del juego de ajedrez.

Anoche jugaron siete parejas, con un total de 21 partidas, siendo el resultado el siguiente: Camps, 6 puntos; Capdevielle, 3; Molano, 4; Bohigas, 2, 5; Sánchez, 2; Virel, 1; y Rubio, 0, 5.

Están convocados para mañana miércoles los señores Barriuso-Martín; Rubio-Sánchez, Molano-Fábrega y Verdugo-Camps.

X. X.

Extranjero

La importación de vinos españoles e italianos

Se proyecta aumentar los derechos de aduanas

Montpelier.—El Consejo general del Herault ha aprobado una protesta contra la entrada ilícita en Francia de vinos italianos.

El Consejo general pide también la reducción del contigente de importación de vinos españoles y la adopción de medidas que salvaguarden de una manera eficaz los intereses de la viticultura francesa.

Perpiñán.—El Consejo general de los Pirineos orientales ha aprobado por unanimidad la siguiente resolución:

«El Consejo reclama con urgencia del Parlamento la votación de un proyecto de ley elevando los derechos de Aduanas sobre los vinos y licores extranjeros a 15 francos por cada grado de alcohol y el establecimiento de una cláusula que permitiera elevar este derecho en el case en que la moneda de las naciones importadoras descendiera más del diez por 100 con respecto a su valor en primero de Octubre de 1931.»

De Cortes

La sesión de hoy

Madrid.—En la sesión de hoy en las Constituyentes, habrá varias interpelaciones a diversos artículos de la Constitución, interviniendo en ellas los diputados señores Castrillo, Samper, Villanueva (don Justo), Ruiz Funes, Clara Campoamor, Xirau, Botella, García Valdecasas y Valero.

Después se pondrá a discusión para su aprobación los siguientes proyectos de ley:

Concesión a Federico Gali Medina, sargento que fué del Regimiento de Covadonga, de la pensión de retiro anual correspondiente al sueldo de suboficial. Concesión de recompensas en tiempos de paz a varios jefes y oficiales del Ejército.

Notas agrícolas

La exportación del aceite de oliva en el mes de septiembre último

De los datos suministrados a la Federación de exportadores de aceite de oliva de España por la Sección central de Abastos, resulta que la exportación del mes de septiembre del año actual, fué de 6.267.144 kilos de aceite, contra 9.169.472 kilos en el mismo mes del pasado año 1930.

En la campaña actual, de diciembre de 1930 a septiembre de 1931, se han exportado 75.524.382 kilos de aceite y, en igual periodo de la campaña anterior, se exportaron 71.250.809 kilos, lo que acusa un aumento en la exportación, en el periodo considerado, de 4.263.573 kilos.

De la "Gaceta,,

Tribunal para los cursillos de selección y orientación, de ingreso en el Magisterio

La «Gaceta» de Madrid, llegada hoy a Cáceres, publica la relación de los tribunales que han de calificar los cursillos de selección y orientación profesional para ingreso en el Magisterio primario, y que darán comienzo el próximo día nueve de los corrientes.

El de esta provincia de Cáceres está integrado por los señores siguientes:

Don Julián Rodríguez Polo, profesor de Física y Química.

Doña María Luz Doral Pazos, profesora de Geografía.

Don Juvenal de Vega y Relea, inspector jefe de 1.ª Enseñanza.

Doña Luisa García Rocasolano, inspectora de 1.ª Enseñanza.

Don Bernabé Fraile Ballesteros, maestro nacional.

Suplentes: don Antonio Floriano Cumbreño, profesor de Pedagogía; don Eduardo Málaga García, profesor de Gramática.

VISITAS

En el Gobierno civil

El gobernador civil, don Julio León y Benita, recibió esta mañana en su despacho oficial, entre otras, las siguientes visitas:

Comisión de Mata de Alcántara, sobre asuntos relacionados con aquel Ayuntamiento.

Comisión de Membrío, exponiendo la situación de la crisis obrera en aquella localidad.

Comisión de Salorino con el mismo motivo.

Alcalde de Arroyomolinos de Montánchez, llamado por el señor gobernador.

Idem de Villa del Campo, con motivo de una alteración de orden público.

Idem de Valdeobispo, dando cuenta de asuntos relacionados con la Corporación municipal.

Para todos tuvo el gobernador frases de afecto y consejos de gran acierto en cada uno de los problemas que le fueron sometidos a su resolución.

El claro juicio de nuestra primera autoridad civil de la provincia, sin la más mínima ausencia de equitativa ecuanimidad, se viene reflejando en sus constantes intervenciones con motivo de los conflictos sociales que se susciten en los pueblos de la provincia.

Así se expresaban en tonos de agradecimiento los visitantes, después de las positivas gestiones de las entrevistas.

Boletín de suscripción

D.________________ *que vive*

en ________ *calle de* ________

desea suscribirse a EXTREMADURA *durante un (1)* ________

y al efecto envía por Giro Postal, la cantidad de (2) ________

________ *pesetas.*

Observaciones ________

(Firma)

(1) Trimestre, semestre, año. (2) Siete, catorce, veintiocho.

Recórtese y remítase en un sobre abierto con un sello de 2 céntimos al señor Administrador de EXTREMADURA. Apartado, 26. Cáceres.

Cáceres .... 2'50 pesetas al mes
Fuera de la Capital .. 7'00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO

Extremadura

Tarifa de anuncios
En 1.ª plana .... 0'20 pesetas línea
En 4.ª íd. .... 0'40 íd. íd.
Interior 2.ª y 3.ª plana. 0'25 íd. íd.
PAGO ADELANTADO

Año IX.—Núm. 2.642 | Cáceres martes 3 de Noviembre de 1931 | Oficinas y Talleres, Plaza de Muñoz Torrero, núm. 2 | Apartado de Correos 2C | TELEFONO 203

Nuestros corresponsales

Perales del Puerto

Cursillo terminado

Quizá parecerá excesivo, volver sobre el cursillo de bordad , que la casa Singer ha dado en este pueblo, habiendo sido tratado en mi crónica anterior, pero no es así: ya que por una parte entonces dí la noticia de su principio o inauguración, y por otra, lo que es digno de encomio bien merece que se le de la importancia debida. La Compañía Singer está haciendo una verdadera campaña cultural, con estos cursillos. Es verdad, que su fin principal es la propaganda de su industria, pero esto no quita que de una manera indirecta, redunde en beneficio común. ¡Vaya por ello, nuestro más sincerísimo aplauso!

Para solemnizar la clausura de este cursillo, hubo exposición de las labores, hechas durante el corto tiempo que ha durado con invitación a todo el pueblo para que concurriera a examinarlas y de una manera especial a las autoridades. Allá fuimos también en calidad de corresponsal de EXTREMADURA, y... quedamos admirados, al ver tantos trabajos soberanamente ejecutados en tan corto tiempo: visillos, cogines, bolsas y otros, los cuales, como solemos decir «parecía que manos no los habían tocado» las figuras parecían vivas, el punto inimitable, las vainicas perfectisimas y el matizado no podía hacerse mejor.

Nos sentimos orgullosos al ver que las hijas de nuestro querido Perales han aprendido a hacer cosas tan bonitas. A todas las felicitamos y, ahora, vaya una preguntita: ¿A quién dedicaréis la primera labor que hagáis, después de vuestro aprendizaje? Espero la contestación.

La señorita profesora ha quedado en ésta gratos recuerdos; ya por sus grandes conocimientos en el bordado, ya por el interés que ha puesto en enseñarlos, ya también por su humilde y afable trato. El empleado de la Casa Singer, que la acompañaba, también ha llenado su cometido. Con empleados como éstos, la Compañía Singer hará buena labor en todas partes.

En el local de la exposición tuvimos el gusto de ofrecer nuestros respetos al señor cura párroco, al señor alcalde, señor secretario del Ayuntamiento, señores concejales don Francisco Vega, don Florencio Rivas y don Enrique Pérez.

También saludamos al señor boticario de esta localidad, el popular don Bernabé, que lleva sus 70 y pico de años con la misma agilidad que un chico de 20; al señor maestro y a la señora maestra. Todos admiraron los trabajos expuestos.

Don Silvestre Pascual, siguiendo los impulsos de su proverbial generosidad, repartió caramelos a los niños de las escuelas y convidó a chocolate a la profesora de bordado, a las discípulas, a los señores maestros nacionales, farmacéutico, concejales y demás personas que allí estaban, sin pasar por alto a este humilde corresponsal.

El banquete tuvo lugar en casa de Pedro Serrano, que seguramente lo serviría con todas las de la ley.

Unas monjitas

Hemos visto discurrir por las calles, pidiendo limosna, unas monjitas con traje azul. Unos las llaman las azules, otros, las Concepcionistas. El nombre nada importa. Pertenecen a la Casa-Asilo, que tienen en Cáceres para niñas pobres. Una de ellas es la popular Sor Carmela, muy conocida en esta Sierra de Gata. ¡Y pensar, que hay quien odia a estos Angeles de la Caridad! Nó, este odio maldito no tocará nunca el corazón de los hijos del pueblo. Todos las veíamos, con simpatía, ir de puerta en puerta pidiendo limosna para las niñas huérfanas que, mantienen y educan en su Casa-Asilo; todos las mirábamos con cariño y nos parecía, bajar del cielo aquella vocecita con que, yendo de puerta en puerta, imploraban la caridad.

Perales del Puerto, al verlas pasar, les rendía el homenaje de respeto y admiración que merecen esas heroinas del cristianismo.

Calcula lector el beneficio que hace a España esa Orden religiosa. Según la estadística que publica «Eucaristía», mantiene y educa en sus Casas-Asilos 3.110 niñas. Esto lo hacen gratuítamente, con la limosna, y el trabajo. ¿Cuánto le costaría al Estado si tuviera que mantener a esas tres mil ciento diez niñas pobres y tener que pagar maestras que las educaran?

Si sabes hacer números, calcula, y verás que para todo eso, necesitaría pagar el Estado cerca de tres millones de pesetas anuales, o quizás más, ¿No te parece, lector, que es un crimen de lesa soberanía popular odiar a esos Angeles de la Caridad, que viven sólo para hacer bien al desgraciado?

¡Pueblo español, ahí tienes quien te quiere, quien recoje con amor de madre a esos hijos tuyos, cuando la muerte de sus progenitores, los deja en la horfandad! Esto hace esa Congregación religiosa. ¿Qué no harán todas las que hay esparcidas por nuestra querida España?

Defunción

Tras larga enfermedad, llevada con resihnación cristiana, falleció. después de recibir todos los últimos Sacramentos y la indulgencia plenaria, Sebastiana Iglesias González. A su viudo, humilde y honrado obrero y a sus hijos, le damos nuestro más sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Bautizo

Ayer recibió las aguas bautismales Fortunato Gómez Iglesias, hijo legítimo de Demetrio y Catalina, pertenecientes a la clase obrera. Enhorabuena al nuevo cristiano y a sus padres. Fué madrina la joven Hija de María Paula Elena Hernández.

Justa correspondencia

Muy agradecidos, correspondemos afectuosamente al cariñoso saludo que que «Luduvico» envía en su última crónica a los corresponsales de EXTREMADURA. También convenimos con él en que las noticias de los pueblos son uno de los atractivos de los periódicos provincianos. —Corresponsal.

1.º-XI-31.

Torrejoncillo

El Centro de Acción y Juventud Católica bendice su Bandera y celebra solemnísimo novenario y Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús en la festividad a Cristo Rey

Dió principio el pasado día 17 del actual, el solemne novenario que anualmente hace el Apostolado de la Oración, de este católico pueblo de Torrejoncillo, al Divino y Sacratísimo Corazón de Jesús, terminando con brillantísima y nutrida manifestación de Fe en la solemne procesión que se hizo con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús la tarde del 25, festividad de Cristo-Rey.

En el centro del altar mayor de nuestro templo parroquial artístico, rico y profusamente adornado, bajo hermoso y riquísimo dosel que resplandecía, como un ascua, iluminado con infinidad de luces eléctricas se nos presentaba la sagrada imagen del Divino Corazón de Jesús, que con sus brazos abiertos nos bendecía paternalmente.

Con inusitado esplendor, pues, y nutridísima concurrencia de fieles, entre la que se advertía mayor número de hombres que otros años, daba principio todas las tardes, al toque de oración, la solemnísima novena, en la que, expuesta S. D. M., recibía diariamente el tributo de respeto, reparación y amor filial que todo el pueblo le hacía.

El primer día de novena ocupó la sagrada cátedra nuestro virtuosísimo e incansable señor cura párroco, y en días sucesivos, alternando, los señores don Domingo Roca, don Segismundo García y don Camilo Sánchez, quienes, con palabras elocuentísimas e incontrovertibles argumentos, nos evidenciaron una vez más la necesidad que la sociedad tiene de acudir al Sacratísimo Corazón de Jesús para buscar en El el remedio a los males que la afligen, con su ayuda y protección.

La parte musical de la novena ha estado a cargo de los jóvenes y señores católicos de nuestro Centro, quienes, acompañados al armonium por el antiguo maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral de Coria don Faustino de Jesús Blanco, han sabido dar realce y brillantez al novenario, cantando magistralmente todas las noches hermosas plegarias y otras composiciones.

Digna «llave de oro», conque se cerraron los actos religiosos del novenario, ha sido, sin duda, los actos religiosos llevados a cabo el día último del novenario, festividad de Cristo-Rey; ya desde la víspera se advertía la buena disposición de todos, niños, mujeres y hombres, en su mayor parte para honrar al Sagrado Corazón.

La misa de comunión que fué el primer acto de la mañana del domingo estuvo concurridisima, la dijo el virtuoso y sabio don Antolín Gutiérrez Cuñado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Coria y secretario de Cámara de nuestro amadísimo señor Obispo y durante ella cantaron con fina entonación y buen gusto sentidas coplas y actos, Fé, Esperanza, Caridad, Humildad y Amor a Jesús Sacramentado la Escola Cantorum de nuestro Centro de Acción y Juventud Católica acompañada al armoniun por el joven correligionario y entusiasta organista de nuestro templo parroquial Julio Bonilla.

A la Sagrada misa acudieron a fortalecer sus almas con el manjar de los angeles buen número de los jóvenes y señores que forman nuestro centro, innumerables señoras y jovencitas, y nutrida representación de los niños y niñas de este católico vecindario. Por el virtuoso señor coadjutor de esta parroquia don Segundo García se hizo la consagración de todos al Sagrado Corazón de Jesús.

A las nueve y media fué la bendición solemne y entrega al Centro de Acción y Juventud Católica de su bandera oficial, nuestras vituosas y piadosas señoritas Paula Bueso, Julia Delgado y Salomé Llanos, la apadrinaron; bendiciéndola nuestro activo y virtuoso señor consiliario, don Lorenzo Díaz, párroco de esta villa, siendo después entregada al Centro en la persona de su correligionario, desde hoy abanderado del mismo, Pedro Manibardo, que con todo entusiasmo se brindó para ello.

La misa solemne fué poco después celebrada por nuestro paisano y virtuoso presbitero, don Camilo Sánchez, asistido de los señores coadjutores de este pueblo don Domingo Roca y don Segundo García, con asistencia de la mayor parte de nuestro vecindario, ocupando la parte central de nuestro templo parroquial nutrida representación del Centro de Acción y Juventud Católica con su Junta directiva a la cabeza y presididos por su bandera, gallardamente llevada por su digno abanderado, las madrinas de ella y la Junta directiva del Apostolado de la Oración, la Schola cantórum del Centro, acompañada al armonium por don Faustino de Jesús Blanco y dirigida por el virtuoso del piano don Antonio Gaspar, cantó con fina entonación y buen gusto musical la misa de Perossi «Hoc Corpus meus», a tres voces, distinguiéndose todos por e acierto musical con que supieron interpretarla y de un modo especial don Pedro León, don Jacinto Martín, don Pedro Moreno y don Juan González, en los solos respectivos, que magistralmente cantaron.

Ocupó durante la Santa Misa la Cátedra del Espíritu Santo don Antolín G. Cuñado, quien con insuperable palabra e inconrovertible argumentación nos demostró que Cristo-Rey en la persona sacratísima de su Corazón adorable es el Centro de la Historia de la humanidad, y por ende la fuente inagotable de su dicha, bienandanzas y felicidades, invitándonos a que vivamos siempre bajo su diestra bienhechora si queremos vivir vida próspera y feliz alentó briosamente a los jóvenes y señores del Centro Católico para que guarden fidelidad absoluta a su Bandera con el cumplimiento exacto de una vida virtuosa y pura, para que siendo como la Cruz de su insignia indica, Esperanza del mañana, sean feliz realidad de virtud y engrandecimiento moral y material de este pueclo.

Terminada la santa misa, se sirvió en los salones del Centro dulces y refrescos a sus correligonarios, madrinas e invitados, reinando entre todos feliz y santa alegría, acrecentada por el sano optimismo de ver pronto convertidos en realidad nuestros fervientes anhelos de cristianizar, espiritualizar y evangelizar a nuestro pueblo, salvándole del ateismo que le asedia.

Por la tarde fué la solemne y concurridísima procesión con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, llevado en hombros de los jóvenes del Centro. ¡Jamás se ha visto, dicen nuestros mayores, ni más concurrida esta procesión en años anteriores ni más ordenada y fervorosa!

Abría marcha la Cruz parroquial entre interminables filas de niños y de niñas que afinadamente cantaban con las señoras y señores del Apostolado de la Oración y jóvenes del Centro, con su Directiva el Santo Rosario; detrás de la imagen sacratísima del Corazón de Jesús buena parte del pueblo fiel nos acompañaba fervorosos y ordenados, en las bocacalles del tránsito se agolpaba en actitud reverente los demás; al regresar al templo prorrumpimos todos: «Corazón Santo, Tú reinarás Tú nuestro encanto, siempre serás» ¡Bien puede enorgullecerse el pueblo de Torrejoncillo del acto de Fe y demás llevado a cabo!

En el patio central de la casa social del Centro de Acción y Juventud Católica, tuvo a las cinco de la tarde lugar la velada literario-musical, comenzando ésta ante la asistencia de buen número de socios y familias respectivas con el hermoso himno al Papa «¡Viva el Papa Rey!», a coro y estrofa, letra del padre Restituto del Valle y música de J. Valdés, que fué magistralmente interpretado por la Schola Cantorum del Centro y acompañados al piano por don Faustino de Jesús Blanco. Siguió después el diálogo eucarístico «Jesús desde el Sagrario», por las niñas Conradita González Bueso y Mercedes Burgos de angelitos y el niño Pedro de la Fuente Fernández, en su papel de Jesús y el jovencito asociado del Centro, Mario Llanos en representación del Centro.

Mil plácemes a los pequeños actores por lo bien que supieron interpretar sus papeles en los que tan admirablemente se nos manifestaron como consumados artistas.

Tras breve descanso y previa presentación del presidente del Centro nos dirigió la palabra en documentada y sentida conferencia nuestro virtuoso paisano el presbítero don Camilo Sánchez; poniéndonos de manifiesto la influencia de la Iglesia en la Sociedad para recabar de nosotros la más absoluta y resuelta sumisión a sus mandatos y preceptos si es que queremos contribuir, en la medida de nuestros esfuerzos al engrandecimiento moral y material de nuestro pueblo. Fué de todos muy aplaudido.

A continuación nos dirigió también su autorizadísima palabra el señor secretario de nuestro amadísimo prelado, quien nos reiteró el lamamiento que desde la cátedra santa nos había hecho en la mañana de que vivamos siempre como católicos prácticos, no olvidando nunca el cumplimiento de aquel mandanto de Jesús: «Amaos los unos a los otros como Yo os he amado».

Nos aconsejó también la práctica diaria de todas las virtudes, señalándonos el peligro de las malas compañías, procurando, con ejemplos prácticos, convencernos de la necesidad que la juventud tiene de huir de los malos amigos si quiere servir con el tiempo de base para el engrandecimiento del pueblo que le vió nacer.

Terminó el acto cantando todos los socios el himno de la Juventud con afinación y buen gusto. En resumen un día felicísimo y de fervoroso y entusiasta porvenir.

No quiero terminar estas líneas siu testimoniar en nombre del Centro de Acción y Juventud Católica y de su Junta directiva, que así me lo interesa su agradecimiento a cuantos han contribuído al mayor realce y solemnidad de estos actos piadosos y de un modo especial a la piadosa doña Angela Sánchez inspiradora y alma de los bordados de la bandera del Centro, quien con sus acertadas y sabias indicaciones ha hecho que las jóvenes señoritas Felisa Méndez, Paula Bueso, Tulia Delgado, Salomé Llanos, Rosa Núñez, María Méndez y Francisca Núñez, hagan en el bordado de nuestra bandera verdaderas filigranas de arte y ejecución en formar en su conjunto una verdadera obra de arte y primor.

Reciban también estas virtuosas señoritas el testimonio del agradecimiento más sincero, juntamente con el del fraternal y fidelísimo afecto a que se han hecho acreedoras del Centro y de la Junta Directiva, por la señalada merced y fina atención que con él han tenido, bordándole su bandera. ¡Bien nos han demostrado prácticamente la fraternidad y caridad cristiana! Gracias..., gracias mil y sepan que jamás se olvidará el Centro de su fina atención. —El Corresponsal.

27-X-31.

EL TIEMPO

Estación meteorológica de Cáceres

Observaciones del día 3 de Noviembre de 1931, hechas a las siete horas:

Barómetro en m|m., 730 8.
Temperatura, 9'6.
Humedad por 0|0, 78.
Viento; dirección, N.
Fuerza, 2.
Lluvia (litros por metro cuadrado e 24 horas), 0'0.
Agua evaporada (m|m. en 24 horas), 5'5.
Estado del cielo en el momento d observación, algo nuboso.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 17 4.
Mínima (hoy), 9'0.

ANUNCIOS ECONOMICOS